

ESTRATEGIA Y PLANEACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN DE BIENES DE ORIGEN CRIMINAL

Gilmar Giovanny Santander Abril
Proyecto BIDL
CICAD/OEA



Organización de los
Estados Americanos



Organización de los
Estados Americanos

IMPORTANCIA DE LA PERSECUCIÓN DE BIENES

- g **Permite que un sistema penal tenga un enfoque integral, complementario y alternativo**
- g **Constituye un instrumento de primer nivel en las recomendaciones internacionales para combatir fenómenos delictivos complejos.**
- g **Permite reafirmar valores sociales y principios constitucionales.**



Organización de los
Estados Americanos



FINES DE LA AFECTACIÓN DE BIENES POR COMISO O EXTINCIÓN DE DOMINIO

**Neutralizar la realización de actividades delictivas
cumpliendo una función preventiva y disuasiva**

Evitar la consolidación de fortunas ilícitas y su disfrute por parte de los delincuentes

Contener la expansión de los fenómenos delictivos evitando la promoción o financiación de nuevos hechos

Devolver la funcionalidad social de los bienes de origen o destinación ilícita: restablecimiento de los derechos de las víctimas, lucha contra la criminalidad, inversión social ...



Organización de los
Estados Americanos



LOS NUEVOS RETOS DE LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL

El inolado juez antimafia de Italia, Giovanni Falcone, sintetizó en una frase, lo que debe ser en norte de una investigación contra la delincuencia organizada: **"no se puede combatir el crimen organizado desorganizadamente"**

§ Toda organización criminal tiene su par en el ámbito económico, desde pequeñas microempresas ilegales hasta grandes consorcios internacionales de la criminalidad

§ El mensaje a las autoridades no puede ser más claro: para poder combatir y dismantelar estas organizaciones, las distintas autoridades y agencias del mundo deben organizarse y asociarse también.

§ Debemos dejar atrás los esfuerzos dispersos de las distintas autoridades, nacionales o internacionales, para que sea un frente común el que nos garantice el éxito.



Organización de los
Estados Americanos



ASPECTOS A TENER EN CUENTA EN LA PLANEACION DE UNA INVESTIGACIÓN

- § INTELIGENCIA Y ANALISIS DE INFORMACIÓN APLICADA A FINES JUDICIALES
- § TÉCNICAS DE PLANEACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN EFECTIVA
- § IDENTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN NECESARIA EN UNA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL



Organización de los
Estados Americanos



I. INTELIGENCIA Y ANALISIS DE INFORMACIÓN APLICADA A FINES JUDICIALES



Organización de los
Estados Americanos



*«Si uno no sabe lo que busca,
cualquier cosa que encuentre
le parece bien»*



Organización de los
Estados Americanos



INTELIGENCIA Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN APLICADA A FINES JUDICIALES

§ La diferencia entre una buena y una mala investigación patrimonial puede estar marcada por la capacidad de inteligencia.

§ La necesidad de emplear éste recurso surge de la esencia misma de la acumulación de patrimonios ilícitos que es la ocultación de una actividad ilícita y la generación de apariencia de legalidad.

§ Implica la utilización de recursos que antes solo empleaban las agencias de inteligencia del Estado en función de la investigación judicial.

§ Muchos de los recursos de inteligencia ya han sido adoptados por los estatutos penales: interceptaciones, informantes, agentes encubiertos, vigilancias, etc. .



Organización de los
Estados Americanos



RECURSOS DE INTELIGENCIA APLICABLES A LAS INVESTIGACIONES PATRIMONIALES

§ Aplicación del denominado “Ciclo de Inteligencia - Información”: método de recolección, explotación y análisis de información

§ Herramientas de análisis de información económica y financiera: diagramas de asociación, matrices de enlace, diagramas de flujo, utilización de programas de análisis. Apoyo UIF

§ Inteligencia tradicional o de campo, realizada por medios humanos, seguimientos, vigilancias, agentes encubiertos, manejo de informantes etc.

§ búsqueda y análisis de la información pública, medios de comunicación convencionales, periódicos, radio, televisión, Internet (buscadores-bases de datos)

§ Todos los demás recursos de inteligencia compatibles con las garantías constitucionales y el sistema legal: interceptaciones, grabaciones, vídeos, etc.



Organización de los
Estados Americanos



II. TÉCNICAS DE PLANEACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN EFECTIVA



Organización de los
Estados Americanos

***«Si uno no sabe hacia donde
va, cualquier camino que tome
le sirve para llegar ahí»***



Organización de los
Estados Americanos

TÉCNICAS DE PLANEACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN

§ Permiten realizar una proyección gráfica de todo lo que debe hacer el investigador para reunir la información y los elementos de juicio que requiere la investigación.

§ Garantiza el cumplimiento de los objetivos de la investigación al prever de manera anticipada, todos los requerimientos de la misma y facilitan la realización de controles técnicos y de gestión.

§ Su importancia se traduce en el ahorro de tiempo y recursos al evitar errores y evaluar con antelación la importancia, conducencia y pertinencia de las diligencias a realizar.

§ El nuevo Código de Procedimiento Penal colombiano estableció la obligatoriedad de estas técnicas en todas las investigaciones bajo el nombre de “Programa Metodológico” y permite trabajar un enfoque patrimonial.



Organización de los
Estados Americanos



VENTAJAS DE LA PLANEACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

§ Su característica principal es la de centrar los objetivos de la investigación teniendo como referencia los elementos estructurales requeridos para acreditar el delito y las circunstancias de comiso.

§ Es un trabajo conjunto entre el Fiscal y el investigador mediante el cual se plasman en un formato las hipótesis del caso, los objetivos que se deben alcanzar, las tareas o labores a desarrollar y los responsables de cumplirlas.

§ Contempla la evaluación de los elementos existentes, para construir una estructura fáctica, una estructura probatoria y una estructura jurídica del caso y definir las acciones a seguir.

§ La planeación evita un desgaste innecesario de recursos profesionales y económicos, la repetición de diligencias, la duplicidad de actuaciones y la pérdida de tiempo.



Organización de los
Estados Americanos



OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL

1. Análisis y explotación de la información recolectada– identificación de hechos probados y por probar – análisis cronológico
2. Precisión de las circunstancias fácticas – hechos jurídicamente relevantes – estructura jurídica -
3. Definición del tema y objeto de prueba
4. Selección de los medios de prueba conforme al tema y objeto de prueba y su legalidad, según la circunstancia de comiso –
5. Utilización de los indicios y señales de riesgo
6. Construcción de argumentos objetivos razonables para sustentar la pretensión de comiso



Organización de los
Estados Americanos

III. IDENTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN NECESARIA EN UNA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL



Organización de los
Estados Americanos

*«Una cadena será tan fuerte
como su eslabón más débil»*



Organización de los
Estados Americanos



§ Información relacionada con el bien

§ Información económica relacionada con el titular del bien

§ Información relacionada con las actividades delictivas.

§ Información sobre el nexo de relación entre el bien pretendido y las actividades delictivas



Organización de los
Estados Americanos



RECOMENDACIONES

- g **Atender las reglas de experiencia en el manejo de bienes**
- g **Revisar y planear las investigaciones desde una perspectiva económica – ‘Dialogo de Saberes’**
- g **Emplear de manera armónica las técnicas de inteligencia y las técnicas de investigación**
- g **Analizar los hechos teniendo en cuenta las distintas formas de comiso o las causales de extinción de dominio**



Organización de los
Estados Americanos

Gilmar Giovanni Santander Abril

**Unidad Nacional de Fiscalía para la Extinción del
Derecho de Dominio y contra el Lavado de Activos**

gilmar.santander@fiscalia.gov.co – 57-1- 5702000 EXT. 1876 -